



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 06 de julio del 2023, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo en primera convocatoria, la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Rodrigo Andrade Aguilar, Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivo; el Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la entidad y la Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona, Auxiliar de Tesorería y Secretaria Técnica del Comité conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Acordar el envío de información correspondiente al trimestre abril – junio de 2023 al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la integración de su informe anual, con fundamento en el artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).-----
- IV. Revisión, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.-----
- V. Seguimiento de Acuerdos pendientes. -----
- VI. Asuntos Generales. -----
- VII. Clausura. -----

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, en apego a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 17 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V., se lleva a cabo la presente sesión en primera convocatoria, acto seguido comentó que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quorum para llevar a cabo la reunión.-





En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 11:00 horas del 06 de julio de 2023, declara instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura y sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, estando los miembros de acuerdo con el contenido, por lo que se aprueba el mismo.

A continuación, el Presidente prosigue dando lectura al punto III.- "Acordar el envío de información correspondiente al trimestre abril-junio de 2023 al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la integración de su informe anual, esto con fundamento en el artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)".

El Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres, en uso de la voz externa que, como resultado del análisis realizado al formato de las fracciones VIII y XIII, del Numeral Tercero del "Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos para recabar información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales", publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de febrero del año 2016, se considera importante precisar lo siguiente:

En lo que hace a la **Fracción VIII** del artículo Tercero de los LINEAMIENTOS; en la que requiere el total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes formuladas por el Instituto ante los Órganos Internos de Control, contralorías o equivalentes de los sujetos obligados, se precisa que durante el periodo del primero de abril al treinta de junio del año dos mil veintitrés, en el Órgano Interno de Control a su cargo no se recibió denuncia ni intervención formulada por el Instituto.

Sobre la **Fracción XIII** del artículo Tercero de los LINEAMIENTOS, en la que se requieren las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el Comité de Transparencia ante el Órgano Interno de Control, contraloría o equivalente; al respecto, informa que durante el periodo registrado no recibió quejas, denuncias o solicitudes de intervención en el Órgano Interno de Control a su cargo.

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada, se emite el siguiente:

ACUERDO CT-III-ORD-1 (06-07-2023). Con fundamento en lo establecido en los artículos 44 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65 fracción IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 16 fracción VII, 20 último párrafo, y 22 fracción III del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la entidad, y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas en el Artículo Décimo Primero del "Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

para recabar información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de febrero del año 2016, el pleno del Comité de Transparencia, por unanimidad, acuerda enviar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dentro del plazo establecido para su cumplimiento, los datos correspondientes al trimestre abril-junio del 2023, necesarios para la elaboración del Informe Anual; mismos que se encuentran recabados en los formatos que al efecto y conforme a los referidos Lineamientos, fueron instituidos por la Dirección General de Evaluación del INAI.-----

A continuación, el presidente del Comité de Transparencia prosigue dando lectura al punto IV “Revisión, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.”-----

El Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, presidente del Comité de Transparencia, presentó para su análisis y, en su caso, la aprobación ante los miembros de este comité, el Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V., para su revisión y en su caso aprobación.-----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con el Reglamento Interno del Comité de Transparencia se emite el siguiente: -----

ACUERDO CT-III-EXT-2 (06-07-2023). Con fundamento en los artículos 11, fr. III, y Art. 65 fr.V y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueban las modificaciones al Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A de C.V., para su publicación en la página web oficial de la entidad.-----

A continuación, el presidente del Comité de Transparencia prosigue dando lectura al punto V “Seguimiento de Acuerdos Pendientes.” -----

Sesión No.	Fecha	No. Acuerdo	Descripción	Área Responsable	Acuerdo	Avance	
						Atendido	En Proceso
6ta Sesión Extraordinaria del 2023	05/04/2023	CT-VI-EXT-1	Presentación para su aprobación ante el comité de Transparencia la versión pública de 429 facturas, requeridas mediante la Solicitud de Información No. 330001123000025 remitida por la Subgerencia de Administración de Recursos.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba la Versión Pública de las 429 facturas, requeridas por medio de la Solicitud de Información No. 330001123000025.	100%	



6ta Sesión Extraordinaria del 2023	05/04/2023	CT-VI-EXT-2	Presentación para su aprobación ante el comité de Transparencia la versión pública de 1 factura, requerida mediante la Solicitud de Información No. 330001123000039 remitida por la Subgerencia de Administración de Recursos.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba la Versión Pública de 1 factura, requerida por medio de la Solicitud de Información No. 330001123000039.	100%
2da Sesión Ordinaria del 2023	10/04/2023	CT-II-ORD-1	Envío de información correspondiente al trimestre octubre- diciembre de 2021 al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la integración de su informe anual, con fundamento en el artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Con fundamento en lo establecido en los artículos 44 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 65 fracción IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y artículo 16 fracción VII, 20 último párrafo, y 22 fracción III del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas en el Artículo Décimo Primero del "Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos para recabar información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales", publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de febrero del año 2016, el pleno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.	100%
7ma Sesión Extraordinaria del 2023	08/05/2023	CT-VII-EXT-1	Presentación para su aprobación ante el comité de Transparencia la versión pública de 8 contratos y 28 facturas, requeridas mediante la Solicitud de Información No. 330001123000049 remitida por la Subgerencia de Administración de Recursos.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba la Versión Pública de 8 contratos y 28 facturas, requeridas mediante la Solicitud de Información No. 330001123000049 remitida por la Subgerencia de Administración de Recursos.	100%
7ma Sesión Extraordinaria del 2023	08/05/2023	CT-II-EXT-7	Presentación para su aprobación ante el comité de Transparencia la versión pública de 45 contratos de la Terminal de Cruceros del Módulo Turístico remitida por la Gerencia de Comercialización.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba la Versión Pública de 45 contratos de la Terminal de Cruceros del Módulo Turístico remitida por la Gerencia de Comercialización.	100%
8va Sesión Extraordinaria del 2023	25/05/2023	CT-VIII-EXT-1	Presentación para su aprobación ante el comité de Transparencia la versión pública de 18 facturas, requeridas mediante la Solicitud de Información No. 330001123000063 remitida por la Departamento de Adquisiciones.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Con fundamento en el Artículo 65 fr. II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se aprueba la Versión Pública de 18 facturas, requeridas mediante la Solicitud de Información No. 330001123000063 remitida por la Departamento de Adquisiciones.	100%
9na Sesión Extraordinaria del 2023	19/06/2023	CT-IX-EXT-1	Presenta declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001123000074.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 16 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas, por unanimidad, se confirma la incompetencia determinada por la Unidad de Transparencia y se acuerda enviar la Solicitud de Información No. 330001123000074 a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte.	100%



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

Respecto de los acuerdos presentados, el presidente de Comité manifestó que se tienen por cumplidos al 100% .-----

Pasando al punto señalado como VI, Asuntos Generales, en uso de la voz, el presidente le cedió la palabra a los presentes a efecto de que externaran algún otro punto, a lo que manifestaron no tener temas a comentar, por lo que se procedió a la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de 2023, siendo las 11:35 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.-----

Lic. César Alberto Domínguez Trasviña
Subgerente de Procedimientos Legales,
Titular de la Unidad de Transparencia y
presidente del Comité de Transparencia

Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres
Titular del Órgano Interno de Control en
la Entidad

Lic. Rodrigo Andrade Aguilar
Subgerente de Administración de
Recursos y Coordinador de Archivos

Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona
Secretaria Técnica

C.c.p.- Expediente



